Refranes mexicanos

LUIS SANDOVAL GODOY

Polvo de ladrillo malo para el bolsillo

Si se quisiera tomar el refrán al pie de la letra, no se le encontraría sentido lógico.

El ladrillo y el bolsillo no tienen ningún parentesco, amistad, ni enemistad.

Pero si se piensa en lo que pertenece al polvo de ladrillo, es decir a un trabajo de construcción, las cosas cambian.

Está diciendo que hoy más que antes, construir una casa supone un gasto de elevada cuantía.

Y en precio de materiales, sólo un ladrillo, un solo ladrillo cuesta hoy lo que antes valía un saco de cemento.

Anda en eso la riña que expresa el refrán. Quien emprenda una construcción, grande o chica, avíselo antes a su bolsillo.

Al buen consolador no le duele la cabeza

Y qué bueno que esto sea así; porque ¿cómo daría consuelo alguien que sufre desconsuelo?

No puede haber un aliento, una esperanza, de parte de quien anda cargando las penurias que lleva el otro.

Hemos de dar optimismo, alegría de vivir, cuando nosotros mismos nos sintamos optimistas y alegres.

De lo contrario, diremos con los labios una cosa, y la contradiremos luego dentro de nosotros mismos.

Por lo demás, nadie puede entregarse a la desolación y a desgarrarse el alma con gemidos.

Aun cuando nos acose el dolor, hemos de sobreponernos a él y resistirlo como fuere.

Y llevar esa resistencia y ese ímpetu vencedor, a otros que sufren.

Hable la boca y estén quedas las manos

Nos dice este refrán que hay valores referidos a la parte noble de los seres humanos.

Hay testimonios y argumentos capaces de transformar a una persona.

Estos deben ser expresados con convicción, con hondura que salga del mismo corazón.

Es preciso convencer de este modo, con nuestra vida, con nuestras actitudes.

Y dejarnos de amenazas o comprobaciones con signo de pesos, de palabras arrogantes o de ademanes teatrales.

EDITORIAL

AUMENTO AL PASAJE URBANO

Pues no resultó como el gobernador Alberto Cárdenas Jiménez lo había prometido, en el sentido de que el incremento en el costo del pasaje urbano de Guadalajara sería autorizado hasta que mejorara el servicio y disminuyera el índice de accidentes provocados por los camiones y midibuses. No fue así, y la autorización de un 20% de aumento se dio a conocer el fin de semana, para que entre en vigor en los últimos días de este mes. Un nuevo golpe al bolsillo de la clase trabajadora, con todo y lo que se diga sobre que aún nuestra ciudad es de las que en donde más barato se cobra por el servicio del transporte colectivo. Y el aumento no es sólo en la capital del Estado, sino en el resto de los municipios, de tal suerte que la economía familiar se verá afectada de nueva cuenta, sabido que es la clase trabajadora la principal usuaria del servicio.

Llama la atención el hecho de que la autorización del incremento se haya hecho considerando sólo promesas, y no hechos consumados como había señalado el Ejecutivo estatal, porque no es ningún secreto que la prestación del servicio de transporte colectivo deja mucho que desear por parte de los concesionarios, y por muchas razones: Unidades que no se encuentran en estado óptimo, conductores irresponsables y mal educados, rutas mal trazadas... en fin, una serie de factores negativos que inciden en la incomodidad del usuario, amén de la inseguridad que representan los camiones y midibuses en las arterias de la ciudad, pues las noticias de accidentes en los que se ven involucrados, con resultados casi siempre fatales, se dan cotidianamente.

Y sin embargo, se había dicho por parte del gobernador, que hasta que hubiera una disminución en este tipo de incidentes y se notara una mejoría clara en el servicio, sería autorizado el incremento. Ahora resulta que dicha autorización se otorgó porque así se requiere para que las empresas puedan cumplir con los requerimientos que exige la autoridad y el usuario en cuanto a calidad y seguridad se refiere. O sea, simplemente hubo promesas, como en otras ocasiones las ha habido, de parte de quienes tienen en sus manos el transporte colectivo en Guadalajara (camiones, midibuses, trolebuses) para que recibieran luz verde. Promesas que la ciudadanía duda que lleguen a cumplirse, porque no es ésta la primera vez que se hacen.

El compromiso por parte de los concesionarios del transporte, consiste en tomar acciones encaminadas a optimizar el servicio, entre ellas la revisión del actual parque vehicular, lo que incluye la operación y buen funcionamiento del regulador de velocidad, un punto que ha sido tema de controversia, pues aunque fue obligatoria su instalación en el 100 por ciento de las unidades, son muchas las que sólo cumplieron con su instalación, pero su funcionamiento es nulo, pues las "carreras" por ganar el pasaje se siguen dando diariamente y en todas las rutas, lo que ha provocado que el número de accidentes se mantenga en un alto índice.

Y otra promesa es que para el primer trimestre del año 2000 estarán debidamente conformados los llamados corredores de movilidad, que no son otra cosa sino el reordenamiento de las rutas, de manera tal que el centro de la ciudad deje de ser un foco importante de contaminación a causa de los gases emanados de las unidades de transporte, y también tienen el objetivo de acabar con los congestionamientos que se forman en las principales avenidas del primer cuadro. En fin, promesas y más promesas que influyeron para que luego de ocho meses de haber sido solicitado, la autoridad diera luz verde al incremento del pasaje.

Y mientras tanto, algo que no se consideró fue la importancia de tomar en cuenta al usuario, cuya economía se verá de nueva cuenta golpeada con tal medida, pues siendo la clase trabajadora la principal consumidora del servicio, verá mermados sus ya de por sí raquíticos ingresos, pues un 20 por ciento de aumento al pasaje le representará al jefe de familia una erogación extra bastante considerable, pensando en que no sólo el trabajador utiliza el transporte colectivo, sino también los hijos. Y un padre de familia que gane uno o dos salarios mínimos habrá de sacrificar la satisfacción de otras necesidades para poder pagar este incremento.

Pero en fin, el aumento ya ha sido autorizado y entrará en vigor en unos cuantos días, así haya reacciones de protesta de algunos sectores.

Cartas de España

JOSE LOPEZ MARTINEZ

José Blanco White fue uno de los heterodoxos españoles más reconocidos internacionalmente. Sus "Cartas de España", obra de gran valor documental y literario, fue escrita hace dos siglos, aunque publicada en 1822. Personaje singular, Blanco White pasó de la ortodoxia católica a las más arriesgadas aventuras religiosas. Durante el escaso tiempo que residió en Madrid colaboró con Alberto Lista y José Manuel Quintana en el "Semanario Patriótico", asistiendo; además, a las más selectas tertulias literarias de la Corte. Tan grande llegó a ser su prestigio de hombre culto que a él se atribuye la consulta de la Universidad de Sevilla, en 1809, en plena invasión napoleónica, sobre convocatoria de Cortes.

Las "Cartas de España" fueron escritas originalmente en inglés, lengua que Blanco White dominaba perfectamente. Constituyen un documento muy importante para conocer cómo era la España del tramo final del siglo XVIII y del principio del XIX. Cartas duras, subjetivas, elaboradas desde el pleno conocimiento de la realidad. El propio don Marcelino Menéndez Pelayo, en su "Historia de los heterodoxos", comenta que nunca antes de las novelas de Fernán Caballero, las costumbres andaluzas -y españolas en general- habían sido pintadas con tanta frescura y tanto color, "con tal mezcla de ingenuidad popular y de delicadeza aristocrática, necesaria para que el libro penetrase en el severo hogar inglés, cerrado a las imitaciones de nuestra desgarrada novela picaresca".

José Blanco White nos lleva hacia la España pintoresca y profunda de aquel tiempo. Describe la insensatez, los falsos patriotismos y una religiosidad tan superficial como supersticiosa. "Creo que en vez de satisfacer puerilmente nuestra amargura, deberíamos prepararnos para una futura posibilidad de reforma de nuestra iglesia y nuestro gobierno por medio del profundo estudio de nuestras antiguas leyes y costumbres". Esta "Carta" está fechada en 1799, coincidiendo con la parte más esencial y trascendente de las ideas ilustradas ya puestas en circulación desde Francia por intelectuales como Voltaire y D'Alambert. No olvidemos que Blanco White fue uno de los precursores de la crítica moderna en España; y la crítica fue elemento esencial de la cultura y el pensamiento ilustrados.

(Sigue en la página seis)

El fraternal redescubrimiento

LIC. ALBERTO OROZCO ROMERO

Mucha gente espera gustosa el día doce de octubre porque no trabaja o no va a la escuela y, no me explico por qué festeja en grande se vaya la Virgen de Zapopan a su Santuario, pues lo amable y cortés es celebrar el arribo. En verdad la "llevada de la Virgen" poco tiene qué ver con la devoción y mucho con la holganza, el desorden y lo etílico. Para unos es simplemente un negocio, para otros la ocasión de cometer fechorías y por fortuna, para numerosas personas la oportunidad de manifestar su fervorosa devoción por la venerada imagen.

La festividad tradicional sigue siendo el descubrimiento de América, o como se le quiera llamar ahora. Antes de cumplirse los quinientos años de ese acontecimiento se entabló nutrida y ampulosa discusión sobre méritos y deméritos, y enconosamente, sobre la denominación misma del hecho. Me parece que Encuentro de Dos Mundos resultó la menos controvertida.

La aceptación del nombre no resuelve las cuestiones de fondo. Año por año solicitan los indigenistas y los demagogos sin bandera se acabe con la celebración y se derriben las estatuas de Colón. Los agitadores, los vagos y los vándalos prefieren pintarrajear y vejar los monumentos. No faltan los encaramados en estos pronunciando discursos para condenar a Cristóbal Colón, Hernán Cortés y cuantos hayan tenido qué ver con el descubrimiento, la conquista y la colonización; oratoria también para recordar la destrucción de los indígenas y su cultura y ardientemente exigir el repudio de los invasores y lo que con ellos vino.

Cada año son menos, pero todavía aparecen columnas en revistas y periódicos, plagadas de conceptos rencorosos y frases de repudio por los sucesos de hace cinco siglos.

Contrasta con ese panorama negativo la sobria y serena actitud de los Antiguos Colegiales del Colegio Mayor Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe de Madrid, España, cuyo XI Congreso concluyó en esta ciudad el pasado domingo tres. El verdadero patriotismo no debe asociarse a resabios, ni tener por presente lo extinguido siglos atrás. Las ofensas sufridas por los primitivos pobladores no estoy seguro me corresponda reclamarlas, o si por el contrario, por el mestizaje, más bien estoy en el lado de los históricamente ofensores.

Satisface la postura de los antiguos colegiales, plena de patriotismo, llena de amor a México y a la vez de admiración, respeto y sincero afecto por las tradiciones y las altas manifestaciones del espíritu que son resguardo eterno de la cultura hispana. La señora Aguilar de Salomón expresó: "...nos ata una forma de ser, de pensar y de sentir que nos hace semejantes; la lengua, la religión, la sensibilidad y la manera de apreciar la vida".

El señor Don Emiliano Moreno Franco, por treinta años director del Colegio, dijo que lo importante no es sólo la formación de los educandos, sino del espíritu que se engrandece con la convivencia y el ejercicio diario de la solidaridad de hispanos americanos y españoles. En forma muy sentida recordó la hospitalidad y refugio que el pueblo de México brindó a los trasterrados de su país. Se refirió luego a Nuestra señora de Guadalupe que aquí se hizo mestiza y fue la primera Bandera de Hidalgo, y concluyó el maestro español: "es para nosotros un símbolo de esa comunidad forjada en la lucha y que hoy en día es una hermosa realidad de México".

Convicentemente semejantes son las formas de pensar y actuar de españoles e hispanos americanos; muy satisfactoria la coincidencia en el amplio y claro estadio de la cultura; especialmente para los jaliscienses, por una singular distinción al señor licenciado Luis Martínez Rivera. El cónsul José Antonio Moreno, por encargo de la Embajada, entregó al licenciado Martínez Rivera la condecoración que le otorgó Su Majestad el Rey Juan Carlos por su meritoria labor en el acrecentamiento de la fraternidad Hispano americana y española, le fue merecidamente conferida la condecoración de la

(Sigue en la página seis)

Corrupción cínica

JUAN DE LA BORBOLLA R.

No es desusado que en las típicas reuniones de café, se plantee esa especie de disyuntiva que solemos proponer en torno a la teoría del mal menor, respecto de qué puede resultar menos peor, si un gobernante o un grupo de gobernantes eficientes pero corruptos u otro grupo que precisamente por no aplicar acciones o medidas sucias o eufemísticamente denominadas maquiavélicas, no puedan llegar a conseguir objetivos políticos deseables, cayéndoles además el mote de ineptos o imbéciles.

Esa supuesta disyuntiva en nuestro medio nacional muchas veces se ha entablado bajo frases como las siguientes: "Efectivamente tal o cual político fue muy ladrón pero hizo que algunos también ganáramos mucho dinero"; o bien "Qué importa que él se enriqueciese grandemente, si permitió que otros también lo hiciesen", o aquella tercera muy repetida por Carlos Hank: "Un político pobre, es un pobre político" y por último aquella otra de "Vivir fuera del presupuesto es vivir en el error".

La revolución institucionalizada por Plutarco Elías Calles en 1928 promovió el principio de que tanto derramamiento de sangre habido desde 1910, ya no podía mantenerse en nuestro país y por ende a la revolución había que bajarla del caballo e institucionalizarla para que las controversias ya no se dirimiesen a balazos sino mediante procesos políticos más bien maquiavélicos, en los que la regla mágica: la única no vulnerable era la de la lealtad y disciplina al sistema: todo lo demás era perdonable; aun el robo, la corrupción, o el asesinato de quien por motivos graves pudiere afectar los objetivos generales del régimen, todo ello claro está, siempre y cuando no fuese hecho de manera muy descarada.

Así es que, como en una feria, la revolución institucionalizada por Calles hizo a sus convidados descender de los "caballitos" y los pasó a la "rueda de la fortuna", donde los asistentes saben que de repente pueden estar arriba y en otros momentos deben estar abajo. Lo importante es ser leales y disciplinados para no bajarse de ese juego, puesto que ya llegará el momento, si supieron ser pacientes, en que la rueda de la fortuna los volverá a colocar en lo alto. De ahí la segunda famosa frase de Garizurieta: el mismo de la ya mencionada líneas arriba acerca de lo que significa estar fuera del presupuesto: "Hay que estar dentro, aunque sea afuera".

Ese hacerse de la vista gorda frente a hechos concretos como son: el enriquecimiento inexplicable, el manejo discrecional del presupuesto, el uso de las facultades extraconstitucionales para la creación de partidas que no deben ser analizadas y controladas por los otros Poderes de la Unión, incluidas algunas que involucran endeudamientos internos o externos, o ese manejo irresponsable de la máquina para fabricar billetes con que se abusó en determinados momentos de nuestra historia reciente. Ese hacerse de la vista gorda ante estas irregularidades, a cambio de una supuesta paz pública, a cambio de una supuesta estabilidad política, económica y social, es lo que nos ha llevado al gravísimo contraste que se constata en nuestra patria:

Un territorio donde subyacen enormes riquezas naturales que hacen de México un país realmente rico; una noble población que mantiene un potencial en virtudes y en esperanzas como pocos países del mundo pudieran presumir, pero al mismo tiempo gravísimas injusticias en lo que se refiere a distribución de oportunidades para el pleno desarrollo económico y social y reiteradas actitudes de manipulación social y educativa que provocan que cada día se abra más la brecha cultural y económica de nuestra nación y donde cierto caciquismo político y económico que aun sobrevive inhibe el pleno desarrollo al que esta nación podría aspirar legítimamente.

Las primeras narradoras de México

Y de algunos países de la América Española

(II de IV)

MA. GUADALUPE GARCIA BARRAGAN

En el Perú de 1889 aparecen dos renombradas obras de denuncia y crítica social que se deben a la pluma de sendas novelistas peruanas: "Blanca Sol", de Mercedes Cabello de Carbonera, y "Aves sin nido", de Clorinda Matto de Turner, entre otras muchas que las mismas autoras publicaron más tarde. Mercedes Cabello de Carbonera introdujo el naturalismo literario en el Perú, y es autora de un buen número de novelas que contienen críticas y tesis muy atrevidas para su tiempo y su sexo. Clorinda Matto de Turner representa a su vez, en "Aves sin nido" la corriente romántica e indigenista en la novela hispanoamericana, que pertenece simultáneamente a un naturalismo moderado.

Lo dicho sobre las primeras novelistas de Suramérica sirve para comparar el panorama que se presenta en México, donde las primeras narradoras mexicanas no aparecen hasta los años ochenta y noventa de la centuria decimonónica, bien que nuestro país no fuera precisamente un erial en el campo de la literatura femenina. Aquí abundaban las poetisas -no uso el término con intención peyorativa- muy ameritadas. En 1893, el escritor y humanista tapatío José María Vigil publicó una antología, "Poetisas mexicanas, siglos XVI, XVII, XVIII y XIX" (México, Ofna. Tip. de la Sría. de Fomento, 1893), cuyos mejores poemas sumaban más de noventa. Entre ellas hubo varias que también escribieron obras para el teatro, como Esther Tapia de Castellanos (1842-1897), e Isabel Prieto de Landázuri (1833-1876), esta última española avecindada en Guadalajara, Jalisco, desde muy niña; ambas admiradísimas en su tiempo.

Pero la novela de nuestras escritoras brilló por su ausencia antes de 1886; sólo tres o cuatro producciones de tal género vieron la luz en el siglo XIX y una en los albores del actual.

La matriarca de la novela mexicana es la poetisa y dramaturga jalisciense Refugio Barragán de Toscano. Poemas suyos fueron incluidos por Vigil en su citada antología. Nació en el pueblito de Tonila, en 1843. Vivió en otras pequeñas poblaciones y se recibió de maestra normalista en Colima. Después de contraer matrimonio con un maestro colimense, vivió en Zapotlán, en Guadalajara y el resto de sus días en la Ciudad de México, viuda y dedicada principalmente a la docencia para sostener y formar a sus hijos. Ahí falleció en 1916. Madre, esposa, y católica devota, los temas religiosos y las obras docentes para sus hijos abundan en la producción de doña Refugio. A ella se deben dos novelas folletinescas pertenecientes a la escuela romántica, del tipo de las de Fernández y González que entonces se hallaban de moda en España, "La hija del bandido" o "Los subterráneos del Nevado" (1886) -bastante ágil y entretenida-, la segunda, Premio del bien y castigo del mal, la publicó en 1894 en Ciudad Guzmán. Ambas carecen de valor literario real, pero hay que reconocerle a la autora la primordialidad como mexicana que publicó novelas en el siglo, y quien, además, tuvo el gran mérito de desenvolverse, publicar y hacer representar la mayor parte de sus obras en poblaciones de provincia, entre las cuales era Guadalajara la única ciudad de importancia. Por otra parte, no poseía bienes y todo lo realizó sin dejar de ejercer el magisterio ni de atender a sus pequeños hijos, trabajando primero para ayudar a su esposo, y al fallecimiento de éste, para tomar a su cargo a toda la familia.

Allí falleció en 1916. Madre, esposa y católica devota, los temas religiosos y las obras docentes para sus hijos abundan en la producción de doña Refugio.

A María Nestora Téllez Rendón, quien nació en San Juan del Río, Querétaro, en 1828, se le debe Staurofila, otrora un muy conocido cuento alegórico, o novela, parábola en la que se simbolizan los amores de Jesucristo con el alma devota; se publicó en Querétaro en 1890. Es interesante la vida de la autora, que sólo contaba un año cuando perdió la vista como consecuencia de una enfermedad. Hija de dos maestros, su padre la instruyó personalmente, y la hizo aprender filosofía y latín; llegó ser una muy instruida maestra y directora de escuela, como su madre. En 1866 recibió una condecoración de Maximiliano de Habsburgo. El tema de su novela o cuento místico y alegórico de muy buena estructura, es suyo, pero personas que la asistían lo escribieron y le dieron forma. María Nestora Téllez Rendón murió en Acámbaro, Guanajuato, en 1890.